

Unión de Uniones alerta de la preocupante bajada de venta de maquinaria agrícola

Pide la puesta en marcha del Plan Renove con fondos suficientes

Madrid, 27 de abril de 2020. Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, ante los datos facilitados por el Ministerio sobre la inscripción de maquinaria agrícola, destaca la importante bajada respecto a 2019 y pide que se ponga en marcha el Plan Renove que lleva ya tiempo demandando.

Unión de Uniones, de acuerdo con el informe del Ministerio, señala que la diferencia en las matriculaciones es demasiado alta, llegando a porcentajes del 28,70% para tractores, casi el 31 % para equipos de siembra y el 30 % para remolques en el periodo de enero a marzo.

Si bien el Ministerio advierte que los datos pueden haberse visto agravados por las circunstancias excepcionales ocasionados por la crisis sanitaria, Unión de Uniones señala que, en principio, solo debe haberse visto afectado la segunda mitad de marzo, ya que durante enero y febrero no se trabajaba en ese contexto.

En este sentido, la organización agraria demanda la puesta en marcha de un plan Renove de maquinaria agrícola con fondos suficientes de modo que pueda ayudar a los agricultores en la renovación de sus maquinarias, hacerlas más eficientes y así también contribuir a un mejor cumplimiento de los criterios medioambientales. La organización, reclama que el Ministro Planas cumpla con el compromiso de arrancar la medida con, al menos, los 8 millones de euros que anunció públicamente el pasado mes de marzo.

“No se nos puede invitar a que seamos más eficientes con nuestra maquinaria si no se nos dan los medios o se nos quitan los que ya teníamos”, señalan desde Unión de Uniones. “Estamos en una situación compleja, pero precisamente por eso, la Administración nos tendría que apoyar más que nunca”, añaden haciendo alusión a la actividad esencial que se hace desde el campo.

Asimismo, Unión de Uniones lamenta que en la publicación del RD 448/2020 de 10 de marzo por el que se regulan las inscripciones y la comercialización de maquinaria en España, no se hayan tenido en cuenta las alegaciones que había presentado la organización en cuanto a no imponer restricciones tan severas al cambio de titularidad de los tractores de más de 40 años y a la importación de maquinaria agrícola de más de 20 años.